

Adjunto remito anuncio con el ruego de que sea publicado en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, referente a la solicitud de Licencia Municipal de Actividad en la calle Real número 57, de la actividad de clínica de fisioterapia, cuyo titular es Dña. Lara Hernández Rodríguez.

Se ruego que, transcurrido el período de exposición pública, sea devuelto a este Departamento de Industria debidamente diligenciado.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Paracuellos de Jarama, 8 de mayo de 2018.

El Alcalde,

Fdo. JAVIER CUESTA MORENO  
ALCALDE  
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA  
*Fecha: 09/05/2018 a las 12:40*  
*HASH: 0C56CB0B01B6E5A50023*  
*360701DEEE720CA21666*

Firmado Electrónicamente

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama  
Secretaría

## ANUNCIO

Se ha solicitado por Dña. Lara Hernández Rodríguez, Licencia Municipal de Actividad para clínica de fisioterapia en la calle Real número 57 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, 8 de mayo de 2018.

Fdo. D. Javier Cuesta Moreno  
Alcalde,

Fdo. JAVIER CUESTA MORENO  
ALCALDE  
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA  

---

Fecha: 09/05/2018 a las 12:40  
HASH: 0C56CB0B01B6E5A50023  
360701DEEE720CA21666

Firmado Electrónicamente